



MEDIDAS SANITARIAS CTO. DE ESPAÑA DE PONIS 2020

En todo el recinto del Centro Ecuestre de Castilla y León, es obligatorio el uso de mascarilla

CUADRAS

El acceso será restringido y controlado, no permitiéndose la entrada en las mismas de personas que no tengan una función específica y necesaria.

Los jinetes deberán de proceder diariamente a la limpieza de sus equipos una vez terminen su participación en la competición

En la zona de duchas para ponis se procederá con una espera en filas, guardando las distancias de seguridad.

PISTA DE ENSAYO

En función del orden de salida de cada prueba, se establecerá un número máximo de participantes que puedan estar en la Pista de Ensayo. Bajo ningún concepto se admitirán otros jinetes, aunque el profesor sea el mismo.

Con cada jinete solamente tendrá acceso a la Pista de Ensayo una persona mayor de edad.

Los jinetes/amazonas cuando se encuentren montando en la pista de ensayo o en la de competición, no están obligados al uso de la mascarilla.

En las revisiones de protectores solo un comisario y el jinete estarán permitidos en la zona. Excepcionalmente si el poni presenta dificultad extrema para realizar la labor de control, el jinete deberá desmontar y sujetar el poni.

En la zona entre la pista de competición y la pista de ensayo sólo podrán estar el jinete/amazona que está esperando para competir y una persona más, dejando el resto de la zona vacía de personas o ponis.

TRIBUNA DEL JURADO

Limitado al número de personas imprescindibles.

Se restringirá el acceso exclusivamente a jinetes participantes acompañados por su Jefe de Equipo o su tutor. Deberán respetarse turnos y no haber más de una persona al mismo tiempo.

SECRETARÍA

Se fijarán horarios de atención al público. No estando permitido el acceso a la secretaría por más de una persona.

Todas las inscripciones se formalizarán exclusivamente a través de la web de la RFHE



Los pagos de suministros se realizarán por tarjeta de crédito.

Los órdenes de salida, clasificaciones, etc. se publicarán en las páginas web del CECyL (<http://centroecuestrecyl.es/>) y en la de Secretarías Ecuestres (www.secretariasecuestres.es)

La entrega de la documentación de los ponis se efectuará en la inspección veterinaria, y su retirada se hará en la Secretaría del Campeonato, una vez concluida la participación del poni en el/los campeonatos.

Guías de movimiento equino

Las guías de movimiento equino deberán ser presentadas en la Secretaría del Campeonato de una de las siguientes formas:

1. Por vía telemática (email), indicando el día de salida del CECyL
2. Entregándolas en la Secretaría del Campeonato, antes de la Inspección Veterinaria de la disciplina.

OTROS

El reconocimiento de pista deberá realizarse en grupos reducidos de personas, todas ellas con mascarillas, y respetando el distanciamiento social.

Las entregas de premios se realizarán pie a tierra, evitando el contacto. Sólo los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas saldrán a la pista a recibir los premios. Los jinetes deberán llevar mascarilla y mantendrán la distancia de seguridad.

Todos los premios que deban colocarse en el poni, escarapelas, mantas, etc. se entregarán al jinete.

Todas las personas que accedan al Centro Ecuestre deberán estar acreditadas, mantendrán la distancia de seguridad y seguirán los protocolos sanitarios que les sean comunicados.

A los efectos de una más ágil acreditación de los participantes, jefes de equipo, entrenadores, mozos y acompañantes, todos los jinetes deberán rellenar, en el momento de su inscripción en el Campeonato, el formulario que se encuentra en: <https://bit.ly/AcreditacionCTOEspPonis2020>